

**PROVINCIA | Política**

## **El PA presentará en toda la provincia una moción contra las tarifas eléctricas para el regadío**

**Los andalucistas esperan que dicha moción sea aprobada por todos los grupos de los diversos ayuntamientos de la provincia de Córdoba**

**Redacción**

Sábado 22 de marzo de 2014 - 12:27



El Partido Andalucista presentará una moción a todos los partidos políticos con representación en los ayuntamientos de la provincia de Córdoba en contra de las tarifas eléctricas aplicadas al regadío aprobadas por el Gobierno de Mariano Rajoy. Así lo ha anunciado la secretaria provincial, Mª José Rider, que confía en que su propuesta sea aprobada por todos los grupos, incluido el PP.

La secretaria provincial manifestó su oposición a esta tarifa que, en su opinión, “provoca que la actividad agraria de regadío sea ruinoso y apenas deje márgenes de beneficio para mantener la actividad”. Así, entiende que “muchos de los cultivos han perdido toda rentabilidad posible registrándose y los, con el grave perjuicio que ello conlleva”.

Los andalucistas “queremos denunciar la insoportable situación que sufren los agricultores de Córdoba por el incremento que se ha producido en el gasto eléctrico de los regadíos tras la reforma tarifaria que el Gobierno realizó en agosto pasado y la que acaba de aprobar, que agrava aún más esta cuestión”, sostiene Rider.

De este modo, la responsable andalucista ha explicado que la factura de los regantes depende de la potencia eléctrica y del consumo. El problema es, según ha apuntado, que la potencia establecida por el Gobierno es siempre la máxima, por lo que “se multiplica por tres o incluso por cuatro la factura”.

“Los regantes están pagando una potencia todo el año, aunque sólo hagan uso de ella en la campaña de riego, que puede oscilar entre cuatro y seis meses”, ha señalado Mª José Rider, quien ha insistido en que esto “es inasumible en términos de coste”. Por ello, pide al PP que “se facture por la potencia real registrada y no la teórica contratada” y que “aplique contratos de temporada reducidos, con costes de energía más baratos cuando llega la temporada de riego o se fije una tarifa profesional”.